



PERÚ

Ministerio de Cultura

Secretaría General

Oficina General de Estadística y Tecnologías de la Información y Comunicaciones

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

27 FEB. 2015

INFORME N°125-2015-OIT-OGETIC/MC

RECIBIDO

A : **ING. JOAN MIGUEL PALACIOS RAMIREZ**
 Director General (e) de la Oficina General de Estadística y Tecnologías de la Información y Comunicaciones

DE : **ING. RAUL ABEL ALFARO BARRIENTOS**
 Responsable de la Oficina de Informática y Telecomunicaciones

ASUNTO : Requerimiento de Especificaciones Técnicas para la adquisición de equipos de cómputo y software recolector de datos geográficos.

Referencia : a) Memorando N° 54-2015-DGPI-VMI/MC (HR 292324)
 b) Memorando N° 37-2015-DGPI-VMI/MC (HR 260149)

FECHA : San Borja, 27 de febrero de 2015

4.10.15
Firma: [Signature]

Tengo a bien dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia sobre el cual el Ingeniero Michel Rucabado, ha realizado el siguiente análisis técnico:

I. ANTECEDENTES

Mediante los documentos de la referencia, la Sra. Grecia Elena Rojas Ortiz, solicita se brinde las especificaciones técnicas necesarias para realizar el Pedido de Compra SIGA de los equipos de cómputo y de software recolector de datos geográficos.

II. ANALISIS

Al respecto, proceso a indicar lo siguiente:

- ✓ Como se aprecia en el documento de la referencia, esto es un pedido realizado durante el año fiscal 2014, por lo que se procederá a actualizar las especificaciones técnicas de los equipos de cómputo solicitados.
- ✓ Asimismo, hacen referencia a un software de recolección de datos geográficos, el cual se coordinó con personal de la dirección e indicaron que mediante especificaciones técnicas N° 084-2014-ST-OIT-OGETIC-SG/MC, esta Oficina había elaborado, por lo que es necesario su actualización.

Cabe indicar, que se han actualizado las especificaciones técnicas requeridas, las cuales cumplen con las características técnicas que satisfacen y aseguran la calidad del equipamiento requerido por el área usuaria.

III. CONCLUSIONES

De acuerdo al análisis, se remite lo siguiente:

- Especificaciones Técnicas N° 051-2015-OIT-OGETIC-SG/MC, Adquisición de dos (02) computadoras de escritorio Workstation y tres (03) computadoras portátiles.
- Informe Técnico previo de evaluación de Software N° 001-2015-OIT-OGETIC-SG/MC.

RAAB/rmss





PERÚ

Ministerio de Cultura

Secretaría General

Oficina General de Estadística y Tecnologías de la Información y Comunicación

“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

- Especificaciones Técnicas N° 052-2015-OIT-OGETIC-SG/MC, Adquisición de software especializado en recolección de datos Geográficos.

Por lo expuesto, dado los vistos del personal técnico designado, se remite la presente para el trámite correspondiente.

Sin otro particular.

Atentamente,

Ministerio de Cultura
Oficina de Informática y Telecomunicaciones



Raúl Abel Alfaro Barrientos
Responsable de la Oficina de
Informática y Telecomunicaciones





"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS N° 051-2015-OIT-OGETIC-SG/MC**1. OBJETO:**

Adquisición de dos (02) computadoras de escritorio Workstation y tres (03) computadoras portátiles.

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO:

Adquisición de dos (02) computadoras de escritorio Workstation y tres (03) computadoras portátiles, para la Dirección General de los Derechos de los Pueblos Indígenas.

3. FINALIDAD PÚBLICA:

Brindar las herramientas tecnológicas necesarias para el mejor desarrollo y cumplimiento de los objetivos trazados por la Dirección General de los Derechos de los Pueblos Indígenas, lo cual permitirá mejorar la difusión del arte y la cultura a la ciudadanía.

4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

a) Características de los bienes:

Las características mínimas que deben cumplir los bienes son:

N° Ítem	Bien	Característica	Descripción	Cant.	Unidad de Medida
1	Computadora de escritorio Workstation	Procesador	-8 núcleos como mínimo.	Dos (02)	Unidad
			16 Subprocesos como mínimo		
			-20 MB Caché.		
			-Velocidad 2.0 GHz o superior.		
		Memoria RAM	8 GB DDR3-1866(4X2GB) 1 CPU RAM o superior.		
			Disco Duro		
		7200 RPM o superior.			
		Tarjeta de Video Externa	-Tarjeta Gráfica 400 Mhz integrado.		
			-Resolución 3840 x 2160 x 30 bpp a 60 Hz		
			-2 GB GDDR5, 2000 Mhz, 128 bits I/O, ancho de banda 64 GB/s como mínimo.		
			-1 dual-link DVI-I		
			-2 DisplayPort		
		Unidad Óptica	Adaptador de video PCIe 2.0 X16.		
16X DVD +/- RW					
Puertos	4 - USB 3.0 mínimo				
	5 - USB 2.0 mínimo				
	1 - Conector de alimentación				
	1 - Micrófono.				
	1 - Auricular				
Teclado	2 - RJ45.				
Mouse	USB, en español latinoamericano				
Sistema Operativo pre-instalado	USB, óptico con rueda para Scroll				
		Windows 8 Pro 64 bits ó Windows 7 Pro 64 bits			
2	Monitor a Color	Tecnología	Led	Dos (02)	Unidad
		Tamaño de la pantalla	23"		
		Resolución	1920 x 1080		
		Puertos	VGA		
		Otros	Incluye cable de energía, cable VGA y CD de configuración		
3	Computadora portátil	Procesador	4 MB Caché, hasta 2.10 GHz.	Una (01)	Unidad
			4 núcleos como mínimo		



PERÚ

Ministerio de Cultura

Secretaría General

Oficina General de Estadística y Tecnologías de la Información y Comunicación

“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

		8 hilos			
		Memoria RAM	8 GB o superior a 1600MHz		
		Almacenamiento	Disco Duro de 500 GB 7200 2.5		
		Pantalla	Led HD con retroiluminación, antirreflejo y 15.6" como mínimo, 1366x768 pixeles		
		Conectividad	-01 Ethernet.		
			-01 WLAN		
			-01 Bluetooth		
			-04 USB 2.0 o 3.0 como mínimo.		
		Tarjeta de Video	2 GB		
		Salidas de Video	VGA/HDMI		
		Sistema operativo	Windows 8 64 bits español		
		Batería	Batería: li-ion de 3 o 6 celdas		
		Otros	-Cámara Web HD (integrada)		
	Computadora portátil	Procesador	Procesador: 02 Núcleos Subproceso:04 hilos	Dos (02)	Unidad
		Memoria RAM	4 GB DDR3 o superior		
		Almacenamiento	Disco Duro de 750 GB SATA		
		Pantalla	Led HD con retroiluminación, antirreflejo y 14" como mínimo		
		Conectividad	01 Ethernet.		
			01 WLAN		
			01 Bluetooth		
			02 USB 2.0 o 3.0 como mínimo.		
		Unidad Óptica	DVD +/- RW		
		Salidas de Video	VGA/HDMI		
		Sistema operativo	Windows 8 64 bits español		
		Batería	Batería: li-ion de 3 o 6 celdas		
Otros	Cámara Web (integrada)				

b) Garantía Comercial:
Tres (03) años de garantía para todos los ITEM

5. PLAZO DE ENTREGA

Se efectuará en una sola entrega, dentro de los veinte (20) días calendarios a partir de la notificación de la Orden de Compra.

6. LUGAR DE ENTREGA

En el Almacén Central del Ministerio de Cultura, sito en el sótano de la sede central: Av. Javier Prado Este N° 2465-San Borja.

7. FORMA DE PAGO

Se hará al finalizar la entrega de los mismos, pago único, en una (01) sola armada.



V°B° Y SELLO
JEFE DEL ÁREA USUARIA

FIRMA Y SELLO DEL JEFE DE
OFICINA O DIRECCIÓN



“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS N° 052-2015-OIT-OGETIC-SG/MC

1. OBJETO:

Adquisición de Licencia de Software.

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO:

La Dirección General de los Derechos de los Pueblos Indígenas tiene la necesidad de adquirir un software especializado en recolección de datos Geográficos.

3. FINALIDAD PÚBLICA:

Brindar las herramientas tecnológicas necesarias para el mejor desarrollo y cumplimiento de los objetivos trazados por la Dirección General de los Derechos de los Pueblos Indígenas del Ministerio de Cultura, lo cual permitirá mejorar la difusión del arte y la cultura a la ciudadanía.

4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

a) Características de los bienes:

Las características mínimas que debe cumplir el bien son:

N° Item	Bien	Atributo	Descripción	Detalle
1	Software recolector de datos geográficos	Cantidad	01 (una)	Unidad
		Soporte de Hardware	Windows Mobile support	Windows Mobile 5 and 6.x
			PC Y Tablet support	Windows XP, Vista Windows 7
		Características de Software	Campo de visualización de mapa	si
			fondo de pantalla del mapa vectorial	si
			Formato del vector	.shp, .axf
			Apoyo Online Basemap	si
			Fondo de pantalla de mapa de imágenes	si
			Formato de imagen de fondo	GIF, JPEG, JPEG2000, MrSID, PNG, TIFF, .bmp, CADRG
			Sistemas de Coordenadas	Lat/Long, UTM, State Plane, hundreds more
			Interfaz de usuario personalizada	si
			Soporte Sensor externo	si
			Tablas de Apoyo Relacional	si
			Creación de proyectos rápida	si
			Sincronizar con Server	si
		Soporte GPS	Protocolos GPS compatibles	NMEA, TSIP, SiRF, Earthmate, Rockwell
			DGPS en tiempo real	si
			Sistema de aumentación basado en satélite (SBAS) Apoyo	si
			Estación de Referencia Virtual (VRS) Apoyo	si
			GPS post procesado	si
			navegación	si
Data Quality Filters10	si			
Recolección de Datos	Feature Collection	si		
	Atributo Collection	si		





“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

	Soporte GIS	Exportación a otros formatos SIG	si
		Exportar a sistema de coordenadas diferente	si
		Telémetro láser Interface (offsets GPS)	si
		Control de la cámara integrada	si
		Continuar (Nest Point)	si
		Línea Segmento Características	si
		Vertex / Punto de promedio	si
	Mantenimiento de datos	Actualizar Atributos	si
		Actualizar Posiciones	si
		Característica de rotura	si
		Directo de lectura / escritura para dar forma a archivo	si
		Capacidad de Digitalización	si

b) Garantía Comercial:
Un (01) año de garantía.

5. PLAZO DE ENTREGA

Se efectuará en una sola entrega, dentro de los veinte (20) días calendarios a partir de la notificación de la Orden de Compra.

6. LUGAR DE ENTREGA

En el Almacén Central del Ministerio de Cultura, sito en el sótano de la sede central: Av. Javier Prado Este N° 2465-San Borja.

7. FORMA DE PAGO

Se hará al finalizar la entrega de los mismos, pago único, en una (01) sola armada.



V°B° Y SELLO
JEFE DEL ÁREA USUARIA

FIRMA Y SELLO DEL JEFE DE
OFICINA O DIRECCIÓN





“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

INFORME TECNICO PREVIO DE EVALUACION DE SOFTWARE N° 001-2015-OIT-OGETIC-SG/MC

Software Especializado en Recolección de Datos Geográficos

1. NOMBRE DEL AREA

Oficina de Informática y Telecomunicaciones.

2. RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN

- Ing. Raul Abel Alfaro Barrientos
Responsable de La Oficina de Informática y Telecomunicaciones.
- Ing. Michel Rucabado Villafuerte
Analista de Soporte Técnico de la Oficina de Informática y Telecomunicaciones.

3. FECHA

San Borja, 26 de febrero de 2015

4. JUSTIFICACIÓN

La Dirección General de Derechos de los Pueblos Indígenas, tiene la necesidad de adquirir un software Especializado en Recolección de Datos Geográficos, que permita la captura de datos en campo con una alta precisión de posicionamiento, además de revisar y editar datos GPS antes de ser transferidos a un sistema de información geográfica.

En tal sentido, se hace prioritaria la necesidad de adquisición de un software especializado en recolección de datos geográficos, por lo que de acuerdo a Ley es necesario evaluar los software que cumplan con la funcionalidad requerida.

5. ALTERNATIVAS

En el mercado se pueden encontrar las siguientes alternativas de programas basados en software propietario:

Nro.	Producto
1	ArcPAD
2	ESRI – ArcGIS for Desktop Standard, Concurrente Use V.10.2.2 - Móvil
3	TerraSync 5.60 Professional

6. ANÁLISIS COMPARATIVO TÉCNICO

En análisis se ha realizado en conformidad con la metodología establecida en la Guía técnica sobre evaluación de software para la administración pública (R.M.N° 139-2004-PCM), tal como se exige en el reglamento de la ley N° 28612.

a) Propósito de la Evaluación:

Determinar los atributos o características mínimas para el producto final del Software requerido.

b) Identificar el tipo de producto:

Software especializado en información geográfica.

c) Especificación del Modelo de Calidad:

Se aplicará el Modelo de Calidad de Software descrito en la Parte 1 de la Guía de evaluación de software aprobado por Resolución Ministerial N° 139-2004-PCM.



"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

d) Selección de Métricas:

Las métricas fueron seleccionadas en base al análisis de los requerimientos técnicos necesarios de la información técnica.

A continuación se establecen los criterios de evaluación elegidos con los puntajes correspondientes para el tipo de software, de acuerdo al Modelo de Calidad de la "Guía Técnica Sobre Evaluación de Software para la Administración Pública", aprobada por Resolución Ministerial 139-2004-PCM:

ÍTEM	ATRIBUTOS		MÉTRICAS	ALTERNATIVAS DE PUNTAJE	
				Puntaje Máximo	Puntaje Mínimo
1	ATRIBUTOS INTERNOS Y EXTERNOS		Métricas		
1.1	Funcionalidad	Adecuación	Permite trabajar en Sistemas operativos Windows, Linux e iOS	5	0
		Exactitud	Reportes estadísticos mediante tablas y gráficos	5	0
		Interoperatividad	Capacidad de acceso mediante Smartphone o tableta	5	0
1.2	Fiabilidad	Madurez	Función de mostrar recomendaciones y parámetros de ayuda interactivos.	5	0
		Recuperabilidad	Capacidad de recuperar la aplicación si se produce una falla	5	0
1.3	Usabilidad	Entendimiento	Arquitectura del software amigable, comprensible y de fácil uso	5	0
		Aprendizaje	Cuenta con herramientas de auto-ayuda y auto-aprendizaje o tutoriales	5	0
		Operabilidad	Fácil de operar	3	0
1.4	Eficiencia	Comportamiento de tiempos	Respuesta adecuada en la ejecución de procesos	5	0
		Utilización de recursos	Uso adecuado de los recursos del sistema (Procesamiento, memoria y disco duro).	5	0
1.5	Mantenimiento	Actualización	Capacidad de actualizarse a cambios o mejoras de nuevas versiones	3	0
		Soporte	Debe contar con Soporte Local	5	0
1.6	Portabilidad	Adaptabilidad	Capacidad de instalación y configuración en otros entornos	5	0
		Facilidad de Instalación	Requiere pocos pasos asistidos para la instalación	3	0
		Coexistencia	Capacidad de operar junto a otros software instalados	3	0
		Reemplazabilidad	Capacidad de ser utilizado en lugar de otro software, en el mismo entorno.	3	0
Sub-Total				70	0
ATRIBUTOS DE USO					
		Eficacia	Presenta un desempeño adecuado en tiempos de respuesta y procesamiento de acuerdo a la cantidad de recursos utilizados (ejecución de programas, aplicativos, impresora, etc.)	10	0
2.2		Productividad	Tiempo adecuado para el manejo de archivo, ejecución de procesos, utilización de comandos y parámetros.	10	0
2.3		Satisfacción	Permite la confianza del usuario hacia el uso y funcionalidad del software	5	0
2.4		Seguridad	Permite gestionar los archivos de modo seguro	5	0
Sub-Total				30	0
TOTAL				100	0



PERÚ

Ministerio de Cultura

Secretaría General

Oficina General de Estadística y Tecnologías de la Información y Comunicación

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

TABLA DE CALIFICACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE SOFTWARE

ÍTEM	ATRIBUTOS		MÉTRICAS	Alternativas de Software		
				ArcPAD	ESRI – ArcGIS for Desktop Standard - Móvil	TerraSync 5.60 Professional
1	ATRIBUTOS INTERNOS Y EXTERNOS		Métricas			
1.1	Funcionalidad	Adecuación	Permite trabajar en Sistemas operativos Windows, Linux e iOS	5	5	5
		Exactitud	Reportes estadísticos mediante tablas y gráficos	5	4	5
		Interoperatividad	Capacidad de acceso mediante Smartphone o tableta	5	5	5
1.2	Fiabilidad	Madurez	Función de mostrar recomendaciones y parámetros de ayuda interactivos.	5	3	3
		Recuperabilidad	Capacidad de recuperar la aplicación si se produce una falla	4	3	3
1.3	Usabilidad	Entendimiento	Arquitectura del software amigable, comprensible y de fácil uso	5	5	5
		Aprendizaje	Cuenta con herramientas de auto-ayuda y auto-aprendizaje o tutoriales	4	4	4
		Operabilidad	Fácil de operar	3	3	3
1.4	Eficiencia	Comportamiento de tiempos	Respuesta adecuada en la ejecución de procesos	5	4	4
		Utilización de recursos	Uso adecuado de los recursos del sistema (Procesamiento, memoria y disco duro).	4	4	4
1.5	Mantenimiento	Actualización	Capacidad de actualizarse a cambios o mejoras de nuevas versiones	3	3	3
		Soporte	Debe contar con Soporte Local	5	5	5
1.6	Portabilidad	Adaptabilidad	Capacidad de instalación y configuración en otros entornos	5	5	5
		Facilidad de Instalación	Requiere pocos pasos asistidos para la instalación	3	3	3
		Coexistencia	Capacidad de operar junto a otros software instalados	3	2	2
		Reemplazabilidad	Capacidad de ser utilizado en lugar de otro software, en el mismo entorno.	2	2	2
Sub-Total				66	60	61
2	ATRIBUTOS DE USO					
2.1	Eficacia		Presenta un desempeño adecuado en tiempos de respuesta y procesamiento de acuerdo a la cantidad de recursos utilizados (ejecución de programas, aplicativos, impresora, etc.)	10	8	9
2.2	Productividad		Tiempo adecuado para el manejo de archivo, ejecución de procesos, utilización de comandos y parámetros.	9	8	10
2.3	Satisfacción		Permite la confianza del usuario hacia el uso y funcionalidad del software	5	5	5
2.4	Seguridad		Permite gestionar los archivos de modo seguro	5	5	5
Sub-Total				29	26	29
TOTAL				95	86	90



RAAB/rmss



Ministerio de Cultura

Oficina General de Estadística y Tecnologías de la Información y Comunicación

R. Alfaro
Responsable de la Oficina de Estadística y Tecnologías de la Información y Comunicación



PERÚ

Ministerio de Cultura

Secretaría General

Oficina General de Estadística y Tecnologías de la Información y Comunicación

“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

7. ANÁLISIS COMPARATIVO DE COSTO BENEFICIO

Costos Referenciales de Licencia

COMPARATIVO DE COSTOS			
Descripción	ArcPad	ESRI – ArcGIS for Desktop Standard, Concurrente Use V.10.2.2 - Móvil	TerraSync 5.60 Professional
Costo de Licenciamiento	S/. 3,186.00	S/. 30,444.00	S/. 3,885.00 (Cotizado en dólares \$1,295 al cambio S/. 3.00)

Cuadro: Análisis Costo

Se anexa a la presente las cotizaciones de:

- ✓ ArcPad ESRI – ArcGIS for Desktop Standard, Concurrente Use V.10.2.2Standard
- ✓ La cotización de TerraSync 5.60 Profesional Standart, fue extraída de la página web: <http://www.compasstoolsinc.com/terrasync.htm>

Este análisis tiene un peso del 20%

Fórmula de cálculo de puntaje:

Puntaje de Menor costo (mc) = 100 ptos.

Puntaje de Mayor costo (MC) = (mc/MC)*100

A continuación se presenta en el cuadro N° 3, el resultado global del análisis técnico y el análisis costo beneficio:

Atributos	Alternativas de Software		
	ArcPad	ESRI – ArcGIS for Desktop Standard, Concurrente Use V.10.2.2 - Móvil	TerraSync 5.60 Professional
Análisis Comparativo Técnico	76	68.8	72
Análisis Costo Beneficio	20	2.09	16.40
Total	96	70.89	88.40

Cuadro: Resumen de Evaluación Global

8.- CONCLUSIONES

Por los motivos antes señalados, se concluye que se ha determinado las características técnicas mínimas a considerar en la evaluación de software de Recolección de Datos Geográficos.

Los Software que superan los 80 puntos son aquellos Software que cumple con todos los requerimientos técnicos y económicos. La adquisición de la licencia posibilitará a los usuarios contar con licencias vigentes y disponer de las últimas versiones del software oportunamente.

9.- FIRMA

Atentamente,

Ministerio de Cultura
Oficina de Informática y Telecomunicaciones

RAAB/rmss

Raúl Abel Alfaro Barrientos
Raúl Abel Alfaro Barrientos
Responsable de la Oficina de Informática y Telecomunicaciones

Ing. Michel Gustavo Rucabado Villafuerte
Ing. Michel Gustavo Rucabado Villafuerte
Analista de Soporte Técnico de la Oficina de Informática y Telecomunicaciones



N° DE COTIZACION CO/S2015 - 192

A : MINISTERIO DE CULTURA
Ref. : Software GIS.
Fecha : Lima, 17 de Febrero de 2015

Item	Cant	Descripción	Precio Unitario Nuevos soles	Precio Total Nuevos soles
1	01	ArcPAD	3,186.00	3,186.00
2	01	ESRI - ArcGIS for Desktop Standard, Concurrente Use V.10.2.2	30,444.00	30,444.00

Condiciones Comerciales:

1. Los precios locales, están expresados en **Nuevos Soles e incluyen IGV (18%)**
2. Forma de pago: 100% a la conformidad de la entrega de los productos.
3. Tiempo de entrega: 15 (quince) días calendarios.
4. Garantía: **60 días** contra defectos de fabricación.
5. Validez de la propuesta: **30 días** a partir de la fecha.

Enviar voucher de depósito a ventas@telematica.com.pe o vía fax al teléfono 208 - 0400; Indicando N° RUC/DNI según corresponda. El depósito debe realizarse a las siguientes cuentas:

BBVA BANCO CONTINENTAL	SOLES	0011-0910-0100034775-75
	DÓLARES	0011-0910-0100046269-75
BANCO DE CREDITO	SOLES	193-1161064-0-18
	DÓLARES	193-1158421-1-31

Notas Importantes:

1. Considerando que el software se descarga, instala y activa a través de Internet, el entregable no incluye medio magnético, manuales, capacitación, instalación, etc.
2. Debe contar con conexión a Internet y cumplir con los pasos solicitados para descarga del software ArcGIS, así como los manuales disponibles, códigos de Instalación, etc.
3. ArcGIS for Desktop para Windows 7, Vista o XP. (*)
4. ArcGIS for Server para Windows 2008 R2 (*)
5. El software de Esri incluido en esta cotización, será licenciado únicamente en virtud de los términos y condiciones estándares del Contrato de Licencia de Esri (E204 y E300) adjunto e incorporado a la presente por referencia. Sírvase descargarlo, imprimirlo y archivarlo. El Contrato de Licencia de Esri se encuentra también disponible a través de www.esri.com/legal.
Cualquier otro término o condición diferente o adicional incluidos en una orden de compra se considerarán rechazados, salvo que dichos términos no afecten al licenciamiento del software de Esri y sean aceptados de forma expresa entre Usted y Telemática.
Si usted ya cuenta con un contrato de licenciamiento firmado y vigente que cubra esta orden, indique el número respectivo en su orden de compra (ejem. Contrato N.°201__ MLA _____).

6. Para la atención de su orden de compra, esta debe hacer referencia al número de la presente cotización. (Ejem. CO/S2015 - 192)
7. Por ningún motivo se firmaran contratos con fechas atrasadas ni se aceptarán cambios de Guías o facturas

(*) Restricciones o configuraciones consultar <http://resources.arcgis.com/> - System Requirements Seleccionar el producto deseado (ej. ArcGIS for Desktop)

Finalmente debemos indicar que somos el único Distribuidor Autorizado en el Perú de los productos Esri y ofrecemos opcionalmente asesoramiento especializado en GIS, capacitación, soporte técnico, instalación y mantenimiento de nuestros productos.

Sin otro particular y a la espera de sus gratas órdenes, quedamos de ustedes.

Atentamente,

Enrique Franco C.
Gerente de Mercadeo
TELEMATICA S. A.

Gloria Vásquez
Ejecutiva de Cuentas
TELEMATICA S.A.